

Quiere usted un periódico de Madrid? suscribase a EL DEBATE Apartado 466

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

El Capitán X es la novela que pronto comenzará a publicar EL DEBATE APARTADO 466 Madrid

Año XXIV

Franqueo concertado

Sábado 1.º de Abril de 1922

Núm. 7.342

### MADRID La campaña de Marruecos

Cuando a los pocos días de jurar el nuevo Gobierno se supo que había dimisionado el Alto Comisario de Marruecos y general en jefe de las fuerzas de África dije que me parecía bien y hasta que me parecía inexcusable el medio empleado por el general, en su deseo naturalísimo de saber si contaba con la confianza del nuevo Gabinete, pero añado que despejada esa incógnita no hallaría justificada, ni explicable la persistencia en la dimisión. Y creo recordar que también dije que muchos darían por averiguado que el general Berenguer, viéndose venir el nublado de Alhucemas, deseaba lindamente escurrir el bulto.

Aunque concretamente se ignora lo que trataron ayer los ministros y el Alto Comisario, y aunque no ha habido nada que logre romper la reserva que unos y otros se han impuesto, como las caras de los conferenciados no son de palo ni de piedra berroqueña; ni han conseguido todos dominar las artes del disimulo y parecen reflejar en aquellas la alegría que les brinca en el cuerpo, no parece aventurado asegurar que el general y los ministros estén de perfecto acuerdo; que el primero ha dado a los segundos razones incontrovertibles y los segundos han otorgado al primero la más absoluta confianza, y que en día próximo regresará a Marruecos el general Berenguer, decidido a poner en obra sus planes, a combatir y a vencer, y darnos el alegrón de una repatriación de tropas y de que el ministro de Hacienda pueda echar la llave o media llave siquiera a las arcas del Tesoro, y contener el río de oro que de ellas sale para que se lo trague el pozo Alrón atricano.

Esta confianza por tercera vez renovada, obliga a mucho al general Berenguer, y yo espero que si hasta ahora ha dado como cinco, de ahora en adelante dará como diez. Claro que nadie le pide que proceda alocadamente o sin tino y que todo lo sacrifique a la apariencia y al relumbrón. Nadie le pide eso. Pero todos esperamos que de hoy más ande nuestro Ejército de África con paso de hombre y no con paso de tortuga y que no se olvide que en toda clase de guerras y más si cabe en la que sostenemos con los rifeños (cada uno de los cuales naturalmente es por sus condiciones espirituales y físicas un soldado de caballería ligera), tienen un valor imponderable la rapidez. Hasta ahora, triste es reconocerlo y tener que confesarlo, son manifiestamente desproporcionados el número y la calidad de los sacrificios y el fruto recogido de la ya larguísima campaña.

MIGUEL PEÑALFOR.

### De Demetrio ANIVERSARIO

El 30 a las nueve se celebraron en esta Iglesia solemnes funerales por el alma de la respetable señora doña Carmen Coll Lamaiguere, y de su hija la virtuosa señorita Pepita Martínez Coll, madre y hermana respectivamente de nuestro particular amigo el jefe número don Fernando Martínez Coll.

### Baratos

Son todos los artículos de Mercadería, Pasamanería y Novedades de la casa Enrique León. GRANDES SURTIDOS Especialidad en flores y sus aprestos Ambrosio Morales, 2 Frente a la Cuesta de Luján 10-16

### Comisión provincial

SESION DEL 31 DE MARZO A las 16.15 abrió la sesión el señor Jiménez Amigo. Asistieron los señores Benitez, Ruiz Maya, López Serrano, Roldán, Campos y Morán.

Se quedó enterado del oficio de don Angel Avilés, mostrando su agradecimiento por los acuerdos adoptados respecto al donativo que hizo de 300 cuadros para el Museo, y participando que el Sr. Director de este don Enrique Romero se encargará del traslado de los mismos.

Se aprobaron varios expedientes de trámite y la cuenta presentada por el Sr. Presidente de la Diputación relativa a los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Madrid para asistir a la Asamblea de Diputaciones.

Terminadas las obras de reparación de la carretera que desde Montoro conduce a su estación, para que se proceda a su recepción se designa a los señores Benitez y López Serrano para que en unión del director la lleven a cabo.

Dar las gracias al gobernador civil que interesa se le autorice para ejecutar por su cuenta las obras necesarias para construir en la Casa Central de Expositos un local destinado a la curación de niños enfermos y a reconocimiento de embarazadas.

Aprobar el decreto del Sr. Vicepresidente, fecha 29 del corriente, nombrando auxiliares temporeros de la Sección de Auxilios.

Desestimar la reclamación formulada por don Rafael Bonilla Alcaide, contra la capacidad del concejal electo por Almedinilla don José Ariza Sánchez.

Votaron en contra los señores López Serrano, Roldán y Morán, formulando los primeros un voto particular.

Informar al gobernador en expediente sobre autorización solicitada por don Carlos Cruz Toro, como gerente de la «Yesera Julia», de Luque, para cruzar el ferrocarril de Puente-Jenil a Linares con una línea eléctrica; varios expedientes sobre imposición de multas a las compañías de los ferrocarriles, por faltas en el servicio, y respecto a la cuestión de competencia que don Antonio Fernández Jiménez interesa se promueva al Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque en sumario que instruye con el número 14.

Votaron en contra los señores López Serrano, Morán y Roldán. Autorizar la adquisición de ropa con destino a acogidos del Hospicio.

### La Dominica mediana

Con este nombre se conocía en la antigüedad la Dominica que llamamos hoy de Pasión. Así consta en el «Sacramentario de Gelasio» y en el «Orden Romano»; y aún cuando algunos han opinado que la Dominica mediana era la cuarta, sin embargo se puede demostrar lo contrario no solo por los testimonios aducidos sino también por otros muchos entre ellos Juan de Charles, siglo XII, el que, hablando de los días en que debían conferirse los Ordenes sagrados, dice que por institución apostólica solo deben conferirse en los meses cuarto, séptimo y décimo, al principio de Cuaresma y en el «Sábado de la Mediana».

Además si nos fijamos en el Oficio veremos que las lecciones de Jeremías, señalada para la Dominica mediana, son las mismas que se leen hoy en la Dominica de Pasión.

La razón para llamarla así es según unos porque en esta semana ocurre la mediación del periodo lunar y según otros porque esta semana es un término medio entre la Cuaresma en que se habla de las predicaciones de Jesús y la Semana Santa en que se conmemora especialmente la Pasión del Señor y es como una preparación para la Santa como puede verse por los Evangelios que se leen durante la semana, que todos ellos son pasajes preparatorios para la Pasión.

Lo particular de esta Dominica es que las cruces y las imágenes aparecen cubiertas con velos morados y que se suprime el «Gloria Patri» en el Invitatorio, Introito y Lavabo.

Dice el Abad Ruperto que las visperas del sábado antes de la Dominica de Pasión se celebró el Concilio contra Jesús y por eso en este tiempo conviene que haya en la Iglesia más tristeza. Una demostración de esta tristeza es cubrir las cruces e imágenes con velos morados para recordarnos que ya en este tiempo Jesús estaba oculto y no se presentaba en público como dice el Evangelio de este día: «Jesús se escondió y salió del templo».

Que sea esta la significación de cubrir las cruces se deduce de una ceremonia que se practicaba antiguamente en la Capilla Papal: en lo más alto del altar colocaban un velo morado y plagado sujeto con cuerdas que pasando por unas garruchas bajaban a los lados del altar, y dice el Ceremonial Papal impreso el año 1582, refiriéndose a esta Dominica, que cuando al fin del Evangelio se dice: «Jesús autem abscondit se, et exivit de templo», los clérigos de la Capilla dejarán caer el velo para que se cubran todas las imágenes que están pintadas allí.

Francisco Argudo García.

### DE GOBERNACION

#### Una real orden laudable

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar que, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 20 de la ley de 20 de Junio de 1883, quede prohibida la introducción en el territorio español de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas, y cualquier otra producción de esta índole, y la de folletos, hojas sueltas y periódicos escritos en idioma español e impresos en el extranjero que se refieran a la política interior de España y sus colonias, a propagandas revolucionarias, subversivas o antimilitaristas, ó que de cualquier modo ataquen a la Constitución del Estado y a las leyes vigentes en el Reino.

De real orden acordada en Consejo de ministros lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 30 de Marzo de 1922.—Pavía.

### F. Guijo DENTISTA

Calle Condado sin número

### DE LOS NUESTROS

#### Rafael Rotllan

Quien era Rafael Rotllan? Hace unos lustros, en las columnas del «Siglo Futuro», comenzó a destacarse un escritor. Con certero instinto de periodista el director del estimado colega quiso que sus trabajos se destacaran, no solo en el orden literario, sino en el tipográfico y aparecían de cursiva los breves y sabrosos escritos de Rafael Rotllan, que modestamente firmaba R. R.

Pronto R. R. tuvo su público, tuvo sus admiradores y era de las secciones más leídas del batallador colega.

Luego «El Debate» comenzó a tomar altos vuelos. En aquella iniciación que supo colocar a la altura de hoy al gran rotativo católico, Angel Herrera, quiso llevar a su redacción, para que le ayudara en su labor diario, escritores notables y periodistas experimentados, y Rafael Rotllan, salió del «Siglo Futuro» para escribir en «El Debate», donde ha sido redactor durante toda la época de prosperidad del colega.

R. R. ha tenido a su cargo la crítica literaria en el mismo y ninguno mejor para ello, porque Rotllan era de los pocos que en Madrid pueden ostentar el calificativo de críticos. Filólogo, filósofo, humorista, literato, era de los pocos capacitados para emitir juicio sobre el movimiento literario de nuestra época.

En un periódico católico el crítico ha de saber filosofía, humanidades, literatura, pero ha de saber y practicar ante todo y sobre todo la moral.

Rotllan era teólogo, también sabía moral. Era un periodista católico bien formado, pues se formó su espíritu en la Compañía de Jesús de la cual fue novicio.

Su falta de vocación le arrastró al mundo y en él puso su pluma a disposición de la causa del bien.

Le admiramos como escritor y como crítico. Alguna vez nos pareció demasiado bondadoso en sus opiniones, pero siempre estimamos su saber y su altura de miras.

Al conocer su muerte, lloramos la de un compañero que en la prensa católica supo colocar su nombre en alto, lloramos la muerte de un operario de la vida del Señor, donde tanta falta hacen, sobre todo en estos días muy tristes para los que, amando ideales supraterrrenos, vemos que estos se desamparan y que en ciertas alturas soplan vientos distintos a los que podíamos esperar, los que ante todo y sobre todo somos católicos.

Por serlo, mejor que un ramillete de alabanzas para Rotllan, pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

MORSAMOR.

### Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café. TELEFONO NUMERO 4.-CORDOBA Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas. Zarzaparrilla legítima de Honduras. Cerveza helada, Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas. Chocolates con pastas a 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE. Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

### Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Con objeto de efectuar algunas reparaciones en las líneas de alta tensión, se pone en conocimiento de los señores abonados que el próximo domingo día 26 quedará interrumpido en absoluto el servicio eléctrico de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde.—El Director gerente, Joaquín Carbonell.

### CUARESMA

#### LA VOZ DIVINA

Por qué por este mundo tan mal caminas? No escuchas que te llama la voz divina? No ves como te espera para abrazarte El que nunca en la vida dejó de amarte? No sigas de ese modo, vuelve a su lado y hallarás en su pecho el bien soñado.

Si vieras cuanto sufre cuando te alejas y llora como un padre cuando lo dejas!

Alma cristiana, sigue, sigue el camino que hasta el cielo conduce que es tu destino.

Alma del alma mal sigue el sendero que te lleve a las plantas del Gran Cordero.

Del Cordero Divino que en el Calvario murió por salvarte de tus pecados.

J. MORA

### Modos y modas de mal decir

#### EL DINTEL DE LA PUERTA Y LA RAPIDEZ DEL METEORO

Recorto y pego este parralillo de un colega de la villa y corte:

El condenado era Landrú—apareció en el dintel de la puerta de la prisión con el bigote recortado con tijeras.

¿Con qué habían de recortárselo? No había de ser con la guillotina; pero aún es más grave el que Landrú, antes de ser ejecutado, apareciese ya colgado en la puerta de la prisión, porque el dintel es la parte superior de la puerta; la inferior, que es por donde aparecemos siempre los que no estamos condenados... a mal decir, se llama umbral querido compañero, en toda tierra de garbanzos y aun en otras, muchas que no los producen.

Recorto «con las tijeras» y pego también esta apreciación crítica de un crítico de algunas campanillas:

«El Papa Rafli, como Della Chiesa, ha pasado con rapidez de meteorito por el cardenalato y por su archidiceos ambrosiana».

Menos mal dicho estaría así: «Ha pasado por el cardenalato y por su diócesis ambrosiana con la rapidez del meteorito», entre otras razones, porque en derecho canónico no hay archidiceos que valgan (véase el «Codex Iuris Canonici»: Roma, 1917); pero donde más le duele a la lengua y a la verdad es en «la rapidez del meteorito».

Los niños de la escuela nos lo dirán luego. Meteorito es todo fenómeno atmosférico, como el viento, la nieve, las auroras boreales y los fuegos fatuos. (También ha fatuos que no son meteoros).

Todo ello lo sabe cualquier niño y cualquier reformista por peador é indigno que sea.

Ciento que hay meteoros rápidos como el relámpago, pero hay otros que duran mucho; algunas veces la lluvia se pone muy pesada y no hablemos de las nieves perpetuas.

Luego el hablar de «la rapidez del meteorito» es una de tantas maneras de mal decir, aunque el dicho sea de un crítico de algunas campanillas.

U. C. de la A.

### Señora:

La única casa que tiene los calzados que V. desea para Semana Santa y Verano es

### La Campana

Nadie le iguala en precios ni en diversidad de modelos.

### CULTOS

Santo de mañana -San Francisco de Paula. Jubileo Circular.—Mañana en San Francisco por D. Salva. or Galvan.

San Agustín.—Mañana, a zto día de solemne sptenario a Nuestra Señora de las Angustias, A las ocho misa cantada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Antonio Maya, O. P. Costea los cultos de la tarde, D. Cencio. Velarde de Gay.

El día de la fiesta principal, a las ocho, misa de comunión general para los socios del Rosario Perpetuo y Hermanas de las Angustias.

Mañana fiesta principal a las diez misa solemne, con parralillo que predicará el R. P. Victor Fernández. Costea esta fiesta don Ricardo Aguilar, Hermano mayor.

San Cayet no.—Mañana, primer día de quinario a N.º Padre esca Caído y Nuestra Señora de la Soledad. A las 8.30 de la tarde, Costea este culto don Dolores Sanchez de Guerra. Predicará el R. P. Agustín de los Reyes, esmerilla.

La fiesta principal será mañana a las diez y predicará el mismo o ador.

Padres de Gracia.—Mañana día de quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Por la mañana a las nueve misa solemne con manifiesto. Por la tarde a las seis los ejercicios del quinario con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Matías de Jesús Nazareno.

Costea los cultos de este día don Mariano Mollu y por la tarde D. Antonio Pineda. San Lorenzo.—Mañana a las siete de la tarde día de solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Caído y N.º Sra. del Mayor Dolor.

Todas las noches predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Caletu, canónigo de esta S. I. C. y así te una lucida orquesta vocal é instrumental. Los cultos de mañana los costea don Juan Anstria.

Mañana a las ocho misa de comunión general y a las diez y media fiesta principal en la que predicará el M. I. Sr. Ruiz Calero. Costea la fie ta don Joaquín Cañoell y señora.

### CULTOS A LA VIRGEN

DE LOS DOLORES Mañana segundo día de veptenario en las iglesias siguientes:

Buen Pastor.—A las 6.30 de la tarde con manifiesto y cánticos. Costea estos cultos el lunes don Juan A. yvar. El viernes a las siete misa cantada.

Jesús Nazareno.—A las siete y media de la tarde. El viernes a las diez hasta con sermón por don Salvador Roldán.

Carminación.—A las seis y media de la tarde con manifiesto y cántico.

Los Dolores.—A las seis de la tarde de Asistirá una lucida orquesta y predicará el R. P. Ramón de Gines.

Capuchinas.—A las 8.30 con manifiesto con lucida orquesta que predicará el R. P. Santor Rodríguez C. M. F.

El viernes a las nueve misa solemne con sermón por el mismo padre y costea por doña Dolores Sanchez de Guerra.

San Pedro Alcantara.—A las 8.30 con manifiesto y cánticos. Costea estos cultos el lunes don Francisco Amian.

Este diario se publica con censura eclesiástica

### MILITARES

El comandante de Intendencia don José Vilches Díaz, llegó de Madrid para incorporarse a su destino.

El comandante de Caballería don Carlos Palanca, llega de Málaga.

Ha llegado el teniente coronel de la Reina don Manuel Béjar Camoris, de las Academias militares.

En comisión han llegado los oficiales de Intervención don Enrique Eugenio Sánchez y don Pío Aguirre.

Se concede real licencia al capitán del Regimiento de la Reina don Joaquín Gutiérrez Garde, para contraer matrimonio con doña María del Rosario González Paniagua.

Se destina al capitán de la Guardia civil don Luis Varela Vázquez, a la segunda compañía de la Comandancia de Córdoba.

### Francisco Moltó Aura

MEDICINA—CIRUGIA PARTOS—ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DEL 606 y 614 Góngora, 2 (entrada por Julio Burrell. Consulta.—Días laborables, de 9 a 5. Días festivos, de 12 a 2. APARTADO DEL DEFENSOR, 31.

Clinica del DOCTOR BUENO Se ha trasladado Claudio Marcelo, número 25.—Consulta, desde las 12. Avisos para visita a domicilio en el principal, o Telefono 154

Medicina Cirujía Rayos Electroterapia

# GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha aprobado las tarifas de precios del Bañero de Villaharta, cuya temporada oficial ha empezado hoy.

Se autoriza a la Sociedad de Gas y Electricidad, para colocar un poste en uno de los patios de la Casa Hospicio.

El alcalde de Pedroche remite una instancia pidiendo la creación de una tercera plaza de médico titular, la cual se eleva al Patronato de médicos titulares.

El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de veterinarios titulares, ha remitido a este Gobierno una instancia, en la que propone que se designe la persona que ha de desempeñar el cargo de veterinario titular de Carcabu y, puesto que el que hoy lo ejecuta está desautorizado para ello, en virtud de la R. O. de 27 de Agosto de 1872.

Han sido autorizados por el gobernador civil los presupuestos ordinarios que durante el presente año económico de 1922-23, han de regir en los Ayuntamientos de Alcaracejos, Guadalcázar, Hinojosa del Duque, Villafrauca y Villanueva del Duque.

Se han expedido licencias de uso de armas, a don Rafael Muñoz Muñoz, de El Carpio; don Francisco Vera Jiménez, de Encinas Reales; don Juan Castillo Cervera, de Almedinilla; don Antonio Ortega Zuheros y don Cándido Pérez Muñoz, de Priego; don Tomás Abledo Carvajal, de Puente Jenil; don Enrique Ruiz Martínez, de Córdoba; y don Rafael González Pareja y don Alfonso Galán, de Pedro Abad.

Las mejores canciones de CELIA DE ARAGÓN y SALUD RUIZ han sido impresionadas en discos «Odeón».

Local de venta y audiciones, Alfonso XIII, 26-LA PALMA Alfonso XIII, 26

Y en Hinojosa: Luis de la Torre y C. S. en C. Continuosadores de Vda. de J. Capdeville

# ORO VIEJO EL MÉDICO

Tres caras dicen que tiene el médico una de ángel, otra de hombre y otra de demonio: la de ángel es cuando la enfermedad apríeta, los accidentes crecen, la sed fatiga y la calentura atormenta; entonces venga el médico, dénele lo que pidiere, que todo es poco como me dé remedio; mejórase la enfermedad, duerme el enfermo, come mejor, y en todo hay alivio; entonces si el médico viene a casa, entrará no con aquel aplauso y gusto del enfermo que solía antes, sino como una persona particular, que es de algún efecto para la pretensión que tiene del señor que ya va convaleciendo; pero cuando salió de peligro con notable mejoría, libre ya de aquellas pasadas congojas, si acaso viene el médico a visitar como ha de llevar la paga de su trabajo, entonces es el mostrarle mal rostro, y de modo, que si tiene buen juicio echará de ver cuán de mala gana reciben su visita.

JERÓNIMO DE ALCALÁ.

# Hacienda

Se ha concedido a doña Dolores Palomo Romero, viuda del alférez don Pedro Gutiérrez, 400 pesetas de pensión, a percibir en esta Tesorería.

Se concede el retiro a los guardias civiles Lorenzo Pavón Cogole y Francisco Sillera Leiva, que cobrarán 38'02 pesetas, por esta provincia.

# SUCESOS

FUGADOS.—En Almedinilla han sido detenidos Juan Castillo Trujillo y Laura Gutiérrez García, fugados del hogar.

FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ. Venta de cebada y Salvados de inmejorable calidad. Se sirve a domicilio. Avenida de Cervantes, 16. Teléfono, 501.

# Instrucción Pública

La Escuela Normal de Maestros de Córdoba ha publicado la siguiente convocatoria para la enseñanza no oficial: «En cumplimiento de lo que dispone el R. D. de 11 de Abril de 1913 y la R. O. de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso y asignaturas en el mes de Junio»

Los alumnos deberán solicitarlo en instancia dirigida al señor Director durante todo el mes de Abril, y acompañarán a sus instancias la cédula personal corriente, y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento legalizada y justificante de hallarse revacuados; y los que procedan de otros centros, así como los Bachilleres, presentarán certificaciones oficiales expedidas por los Directores, en las que consten los estudios verificados por los primeros y los segundos hallarse en posesión del título de Bachiller correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de Ingreso dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y los de asignaturas veinticinco pesetas por cada grupo ó parte de él, por derechos de matrícula y cinco pesetas más por derechos de examen todo en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles de 0,10 céntimos, que correspondan según los grupos a que se matriculen y asignaturas que deseen aprobar.

Los Bachilleres que hubiesen obtenido el Título elemental con arreglo al artículo 9.º del R. D. de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de Maestro de 1.ª enseñanza, aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, acreditando haber hecho las prácticas prevenidas en el artículo 28 de R. D. de 30 de Agosto de 1914.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller podrán obtener el de Maestro de 1.ª enseñanza aprobando las asignaturas de Religión, si no la hubiesen aprobado en los Institutos respectivos, y los dos cursos de Pedagogía, la Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y otros dos de práctica de enseñanza; y abonarán tanto a síos como los anteriores por derechos de matrícula los correspondientes a un solo grupo si verifican los exámenes en una sola convocatoria.

Los Bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 8 de Junio de 1919 (B. O. n.º 47), fecha 13 del mismo.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno, se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 24 de Marzo de 1922.—El Secretario, Manuel Blanco.—V.º V.º, El Director, Enrique Diaz.

El maestro de Montoro don Manuel Martín Payoto, remite instancia dirigida al Director general de primera enseñanza, solicitando tomar parte en el concurso anunciado en la «Gaceta» de 21 de Marzo, para cubrir las escuelas que se encuentran vacantes.

Solicita desempeñar el cargo de maestro auxiliar de la escuela de Cabra que se halla vacante, el maestro de la segunda escuela nacional de Agullar de la Frontera, don Alberto Alvarez Dominguez.

# Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Precios de venta al público del 4 de Abril hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo a 3'48 pesetas; idem sin hueso, a 4'90.

Termera con hueso, a 3'80; idem sin hueso, a 5'20.

Macho, a 2'90.

Registro del 1 de Abril de 1922.—Semana del 3 al 8 de Abril.

MAYORES

Don Juan Moreno, cuatro reses a 3'20 pesetas; don Antonio Merino, 2 a 3'20; don Antonio Miranda, 2 a 3'20; don Isaac Hidalgo, 1 a 3'20; don Francisco de la Rosa, 3 a 3'21; don Esteban Díaz, 4 a 3'21; don Esteban Díaz, 4 a 3'21; don Luis García, 2 a 3'21; don Juan Polo, 4 a 3'21; don José Polo, 5 a 3'21; don Tomás Fernández, 6 a 3'21; don Rafael Molina, 10 a 3'21; don Francisco Fernández, 6 a 3'22; don José Gálvez, 2 a 3'23; don Francisco Martínez, resto a 3'23.

TERNERAS

Don Antonio Miranda, 1 a 3'51; don León García, 2 a 3'51; don Enrique Salinas, 3 a 3'51; don Antonio Otero, 2 a 3'52; don Rafael Enriquez, resto a 3'52.

MENORES

Don Antonio Otero, 5 a 2'34; don Diego León, 9 a 2'35; don Juan Dios, 5 a 2'36; don José Molina, 10 a 2'36; don Juan Roca, 12 a 2'36; don Antonio de Hotes, 4 a 2'36; don Luis Miranda, 30 a 2'36; don José Gómez, 30 a 2'37; don Francisco Martínez, resto a 2'37.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 2'97 a 3'00, para el ganado vacuno; de 3'28 a 3'29, para terneras; de 2'11 a 2'14 para lanar y cabrio.

LEA USTED MAÑANA «EL DEFENSOR».

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

# La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	58'30
cierra	58'30
Libras cambio medio	28'255
cierra	28'22
Dollars	0'00
Coronas austríacas	0'11
Marcos	2'35
Interior 4 por 100 al contado	68'60
Exterior 4 por 100	84'50
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	94'00
Acciones del Banco de España 540'00	773
preferente azucarera	00'00
ordinarias	00'00
del Banco Hispano Americano	000'00
del Banco Español del Río de la Plata	222'00
de Tabacos	000'50
Ferrocarriles del N. de España 306'00	303'50

# Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

Premiado con 100.000 pesetas

21.906 Madrid.

Con 60.000:

6.957 Coruña.

Con 20.000:

32.290 San Sebastián.

Con 1.500:

3.783 Sevilla, 2.256 Bilbao 15.419 Valencia, 24.033 CORDOBA, 30.147 Lora del Río, 30.953 Barcelona, 25.618 Pamplona, 1.800 Zaragoza, 14.966 Sevilla, 33.970 Bilbao, 4.793 Granada, 24.692 Vigo.

Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 600 el segundo y de 466 el tercero.

Tienen centena de 300 pesetas los tres premios mayores.

Con 300 pesetas.

# Trenas y Fernández

Aparatos, maquinaria y material eléctrico.

Alfonso XIII, 6—Teléfono 431

# DECENA Y CENTENA

26	66	40	59	731	605	386
436	304	913	887	654	278	537
898	355	091	146	303	147	617
357	652	496	587	808	429	380
596	162	921	271	391	532	407
105	256	522	343	721	308	663
528	386	681	724	318	253	670
183	863	409	227	180	182	296
911						

# MIL

204	677	779	035	040	392	560
750	495	938	915	178	603	925
807	429	066	249	483	595	062
668	356	446	018	328	895	857
872	671	812	366	519	543	770
279	664	973				

# DOS MIL

391	285	282	296	985	836	766
115	997	100	661	439	346	984
190	017	586	668	900	508	607
507	762	202	064	849	147	387
415	897	135	463	111	382	764
857	794	009	383	177	822	025
759						

# TRES MIL

892	901	401	647	692	240	726
754	434	902	265	971	661	224
680	719	438	949	332	370	737
955	016	594	994	982	710	823
334	244	876	021	793	209	037
881	091	287	480	467	045	046
654	693	623	546	464	127	023
396	424	190	067			

# CUATRO MIL

336	759	694	450	259	154	956
516	617	065	939	386	782	977
105	440	934	502	597	031	877
373	047	772	262	204	690	670
257	147	524	751	269	099	304

# CINCO MIL

767	322	521	237	663	776	317
235	786	324	100	170	623	033
847	826	298	055	765	687	329
334	876	842	522	355	196	289
773	519	126	259	582		

# SEIS MIL

679	167	901	534	297	624	797
709	427	57	869	095	143	527
684	269	200	202	024	664	575
530	787	745	743	967	219	665
853	317	915	302	066	687	

DIECISEIS MIL

447	737	517	698	584	216	048
235	948	507	904	278	665	270
576	573	123	695	063	809	958
003	159	920	879	400	140	862
125	967	964	891			

Para instalaciones de luz eléctrica, motores, electro bombas y timbres

Trenas y Fernández  
Alfonso XIII, 6—Teléfono 431

DIECISIETE MIL

395	449	120	736	712	028	342
776	925	722	308	372	746	568
802	031	940	318	119	874	432
172	451	961	818	146	195	521
173	909					

DIECIOCHO MIL

089	466	038	936	658	044	470
164	838	442	636	382	833	795
494	965	443	886	327	158	001
226	700	580	498	576	982	182
390	135	022	487	205	707	612
486	629	794	874			

DIECINUEVE MIL

178	064	598	400	581	221	993
425	832	874	432	876	034	004
008	229	458	350	821	176	703
199	090	989	940	461	311	664
351	814	460	100	811	911	092
204	711	075	956	921	087	447
827						

VEINTE MIL

960	926	797	827	659	403	416
069	351	348	770	078	814	750
451	350	840	546	334	795	005
370	408	837	889	294	923	426
302	856	260	317	646	815	435
663	262					

VEINTIUN MIL

749	701	770	593	989	980	489
815	852	968	413	387	359	836
332	335	766	271	789	777	147
972	272	695	742	235	498	315
082	985	334	796	551	886	288
410	622					

VEINTIDOS MIL

997	213	154	647	174	861	059
701	470	925	626	608	676	956
033	348	784	803	827	166	399
438	570	912	066	533	129	505
310	096	680	626	609	991	417
501	242	317	862	234	669	962
993						

VEINTITRES MIL

547	962	306	289	668	445	108
099	635	653	050	014	316	320
658	341	035	212	740	511	124
960	377	409	147	483	245	870
692	190	753	575	457	130	997
826						

VEINTICUATRO MIL

421	610	377	954	342	498	241
265	446	592	786	843	674	

VEINTICINCO MIL						
502	939	350	432	242	500	118
580	302	695	498	508	466	087
461	169	451	176	598	141	061
126	400	487	634	377	811	597
692	161	213	210	818	636	808
067	097	126	331	379	215	850
011	264					
VEINTISEIS MIL						
168	304	550	460	809	403	108
810	313	646	929	774	208	358
858	471	535	614	126	210	972
047	648	960	842	911	121	667
674	625	244	073			
VEINTISIETE MIL						
677	238	724	772	480	064	857
218	451	809	487	258	020	361
787	775	310	430	534	702	127
898	620	285	182	579	619	888
350	760	564	433	567	500	026
427	718	751	837	704	052	
VEINTIOCHO MIL						
764	194	231	267	329	365	262
148	934	332	433	685	156	297
255	909	439	324	758	170	440
836	096	835	720	239	651	486
979	062	007	282	279	292	934
997	105					
VEINTINUEVE MIL						
974	819	286	168	268	443	450
605	614	566	353	990	801	695
849	759	067	911	434	259	959
180	349	083	025	398	502	898
590	845	924	221	297	774	273
604	723	853	066	980	941	094
140	500	618	537			
TREINTA MIL						
307	694	930	313	662	219	837
872	669	225	306	980	666	352
879	528	961	438	090	003	110
157	207	533	374	543	249	474
319	094	592	576	376	594	255
447	346	597	400	019	433	

**EL CANDADO**  
HERRAMIENTAS  
Esta Casa es la que más barato vende  
CÓRDOBA  
Fundado en Batana de Cocina

TREINTAIUN MIL						
985	248	691	355	097	407	585
344	143	990	941	319	310	618
959	637	623	913	257	086	273
166	282	287	366	805	461	316
579	669	309	059	773	420	777
246	303	491	739	384	761	
TREINTA Y DOS MIL						
338	986	855	198	949	682	428
411	560	802	018	860	196	872
530	459	784	523	711	957	480
457	444	127	118	626	896	647
922	111	405	320	325	285	169

Primer aniversario de la señora  
**D.ª María del Carmen Montoro Carrere**  
VIUDA DE CARRERE  
Que falleció el día 4 de Abril de 1921  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
En este día, en sufragio por su alma, hay en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, cuadrante de Misas desde las 8, y Misa Solemne a las 9 con exposición de S. D. M. Terminada la Misa y por la tarde a las cinco y media estando expuesto el Santísimo, cultos por la misma intención.  
Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.  
El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba ha enriquecido con indulgencias estos sufragios.

LA SEÑORA  
**D.ª María Jesús Barbudo Vergel**  
FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1915  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el lunes en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Sus desconsolados viudo, hijos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

270	269	402	073	273	205	841
507	445	718	306	134		
TREINTAYTRES MIL						
252	166	356	145	211	824	879
269	736	687	832	867	934	167
825	490	025	475	200	335	750
334	021	695	713	962	938	509
711	583	034	870	898	770	826
157	163	804	535	018	751	788
743	064	080	191	952	712	885
223	610	327	205	510	632	847
638						

**POLITICA**  
**LA SOLUCION DE LA CRISIS**  
Anoche, á las diez, recibimos el siguiente telefonema urgente:  
Madrid 31 á las 20:50. Urgente.—El señor Sánchez Guerra acudió á Palacio después de la sesión de Cortes, saliendo á las ocho.  
Dijo que había quedado solucionada la crisis.  
El señor Ordóñez, que era ministro de Marina pasará á Gracia y Justicia en la vacante que deja Bertrán y Munitu.  
A Instrucción va D. Tomás Montejo Rica, senador por Cuenca y decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.  
A la vacante que deja Ordóñez va el vicealmirante señor Rivera. Mañana, á las once, jurarán.  
**LA JURA**  
Madrid 1 (2 tarde).—Esta mañana ha llegado á Madrid el vicealmirante Rivera.  
En la estación le esperaban Piniés, Fernández Prida y Ordóñez.  
El vicealmirante Rivera marchó á su casa á cambiar de traje y enseguida se dirigió á Palacio, donde Sánchez Guerra, ante el Rey y los palatinos, le tomó juramento, así como á Ordóñez y Montejo.  
Después de la jura los ministros hablaron brevemente con Sánchez Guerra y marcharon á sus ministerios á posesionarse.  
**CONFERENCIA**  
A medio día conferenció Berenguer con Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer, Rivera y Ordóñez, éste como de Marina saliente.  
Almorzaron juntos y después acudieron los subsecretarios de la Presidencia, de Estado y de Guerra y los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Armada y el jefe del negociado de Marruecos.  
Se ignora si después se llamará á los demás ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.  
**LA HUELGA DE PEÑARROYA**  
Los obreros de Peñarroya han enviado un telegrama al Presidente del Consejo pidiéndole que intervenga en el conflicto.  
Sánchez Guerra ha comenzado su intervención conferenciando con el director de la empresa.  
Esta tarde lo hará con los representantes obreros.

**LAS IZQUIERDAS**  
Don Melquiades Alvarez decla en el Congreso ayer tarde, que esa nueva dirección dada al partido conservador, desembarazándose el Gobierno del lastre derechista para aproximarse á los elementos liberales, obliga á éstos, en justa correspondencia, á prestar apoyo al Gobierno del señor Sánchez Guerra.  
Esta ayuda, para resolver los problemas nacionales, no la regatearán los liberales.  
**EXPLICANDO LA CRISIS**  
Intimos de Silló aseguran que éste hace días se hallaba disgustado por el nombramiento de alcaldes de real orden, incluso para la provincia de Valladolid.  
También le disgustaba la disparidad de criterio existente entre los ministros, en cuestiones de Marruecos.  
Este disgusto culminó al ver que Sánchez Guerra dijo en pleno Congreso que se había firmado el decreto con el restablecimiento de las garantías.  
Silló, al saber esto, marchó á casa de Maura y le comunicó la dimisión.  
Luego fué á casa de Cambó y le dio cuenta de su dimisión y de que el señor Maura había aprobado su conducta.  
Identificados Maura y Cambó, era inevitable la dimisión de Bertrán y Munitu.  
Sánchez Guerra ha dicho que ninguna nueva manifestación tenía que hacer, como no fuera negar terminantemente que el origen de la crisis residiera en que sometió á la firma del Soberano, sin previo consentimiento del Consejo, el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales.  
Compréndase que se trataba de una materia muy importante para que yo no recabara la conformidad de mis compañeros de Gabinete.  
En las Cortes hablaré con la claridad que me es peculiar, para que la verdad quede restablecida.  
**LOS VOTOS DEL GOBIERNO**  
Con la solución dada á la crisis queda convertido el Gobierno en un Gabinete homogéneo, que cuenta en las Cámaras con los 180 diputados conservadores y con la ayuda de las izquierdas, ofrecida por estas.  
**IMPORTANTE**  
Se concede extraordinaria trascendencia á la conferencia que Berenguer ha celebrado con los ministros en Estado.  
**ANIDO**  
Se ha dicho que ha dimitido el Gobierno de Barcelona el señor Martínez Anido.  
Por su parte el Gobierno ha desmentido que piense otorgarle ningún alto cargo.  
**LA CIERVA**  
Marchó á Murcia el señor La Cierva, acompañado de Maestre.  
Fué despedido por amigos y correligionarios Regresará el martes.  
**DIMISION**  
Valencia.—Se da por descontada la dimisión del gobernador civil señor Calvo Sotelo.

Si desea V. material pequeño de todas clases y ventiladores, visite la casa  
**Trenas y Fernández**  
Alfonso XIII, 6—Teléfono 431

**LA REUNION DE HOY**  
La reunión ministerial celebrada hoy en el ministerio de Estado, terminó á las 4:30 de la tarde.  
Al salir ni los ministros ni Berenguer hicieron manifestación alguna.  
Algunos se limitaron á decir que lo que dijera Sánchez Guerra.  
Este dijo que convenía á altas consideraciones guardar silencio sobre los detalles de la conferencia.  
Lo único que podía decir es que las entrevistas no habían terminado y que continuarían mañana á las seis y media de la tarde en el ministerio de la Guerra.  
Yo pienso pasar el día en el campo, lo que no es óbice para que esté aquí á la hora de la entrevista.  
**CONSEJO**  
Se había anunciado para hoy Consejo de ministros que no se ha celebrado. Se verificará el lunes por la tarde.  
**POSESION**  
Ordóñez tomó posesión de la cartera de Gracia y Justicia.  
Dijo que en la anterior etapa tuvo la colaboración de los empleados y espera igual cooperación.  
Tuvo palabras de elogio para el ministro saliente.  
**ALTOS CARGOS**  
Es casi seguro que sea nombrado el

señor Cervantes para la Dirección de prisiones.  
El señor Enriquez Barrios, jefe de los conservadores cordobeses, se indica para la Dirección de administración local.  
**MISCELANEA**  
**BARRERA**  
En el expreso de Andalucía llegó á Madrid el general Barrera, que hasta hace poco ha sido comandante general de Larache.  
Le esperaban numerosos jefes y oficiales.  
**ECOS PALATINOS**  
El señor Garnica estuvo en Palacio á despedirse del Rey antes de marchar á la conferencia de Génova.  
El general Mille telegrafía desde Ginebra felicitándole en nombre de la Cruz Roja de aquel país por su actitud durante la guerra mundial.  
**Marruecos**  
**CASTIGOS**  
Larache.—Gentes del aduar rebelde de Haret venían realizando intentonas de robo á otro aduar ya sometido.  
El jefe de este aduar organizó una batida con medios propios contra el aduar rebelde infligiéndole duro castigo y haciéndole algunas bajas.  
**BAJAS**  
Melilla.—Según confidencia los moros tuvieron en los últimos combates más de 300 muertos y mil heridos.  
**UN CORDOBÉS**  
El soldado del tercio Manuel Fernández, de Cañete de las Torres, fué herido cuatro veces.  
**MAS NOTAS**  
Marchó á Ceuta Millán Astray á revisar las banderas del tercio.  
Aquí quedó de jefe el comandante Franco.  
En Dar-Quebdani tuvieron una reunión los rebeldes que terminó á tiros.  
Por exptotar una espoleta al soldado de Africa Manuel José resultó herido grave.  
Entre las últimas bajas figuran las del suboficial del tercio don Ruperto Valle, el capitán del mismo Vallés, el de Otumba Raboso, Fernández de Córdoba, el alférez de Galicia Sr. España, el de Húsares de la Princesa Sr. Soler y el de Sevilla Sr. Pablos.  
Llegaron de Alhucemas 14 tripulantes del «Juan de Juanes» y los heridos Pedro González, Enrique Tejero y Antonio Maldonado y enfermos José López y Florencio Mata.  
Comenzó á amanecer y para evitar peligros se suspendió el embarque de las demás personas que habían de venir.  
De la población civil aún quedan en Alhucemas ocho mujeres y cuatro niños.  
Los llegados dicen que los rebeldes han lanzado sobre la plaza 505 granadas.

Se señaló la hora para celebrar las sesiones, que son las mismas que en la actualidad.  
A las dos y media terminó la sesión.  
**NOTICIAS**  
**ALCALDES DE REAL ORDEN**  
Han sido nombrados: De Pozoblanco D. Lucas Ruiz Fernández, de Montoro D. Antonio Benítez González de Canales, de Pueblonuevo del Terrible don Francisco Ruiz Díaz.  
**GRATITUD**  
El maquinista de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante Enrique Carrasco Vasco, nos ha visitado hoy rogándonos hagamos pública su gratitud hacia el médico de dicha Compañía D. José Vázquez de la Torre y Molina, que tan cuidadosamente le ha atendido y curado de las graves lesiones que sufrió al ser arrollado en la estación de Lora del Río.  
El señor Carrasco nos ha dicho que, ya que no puede hacerlo de otro modo, quiere publicar en estas columnas el celo, inteligencia y afecto que con él ha tenido el Sr. Vázquez de la Torre.  
¿Desea V. hacer instalaciones, ampliar luces y conservar los grupos en condiciones ventajosas?  
En la calle Alfonso XIII, 6  
**Trenas y Fernández**

**EL AYUNTAMIENTO DE PALMA**  
Palma del Río 1 (á las 11:20).—Constituido el Ayuntamiento con mayoría conservadora, resultando elegidos alcalde presidente don Pedro García Pérez; primer teniente don Juan Martínez Liñán, segundo don Manuel López León y tercero don Antonio Delgado Jiménez.  
Síndico, don José Muñoz Morales; síndico suplente, don Juan Rodríguez Pérez; regidor interventor, don Antonio Almenara Dugo, y depositario de los fondos municipales y del Pósito de esta ciudad, don Gabriel Reyes Ariza.  
—Corresponsal.  
**PROBAD**  
Las marcas «Claret» y «Diamante», de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, y no beberéis otro vino de Rioja.  
**40 AÑOS DE GUARDIA**  
El brigada de la guardia municipal Francisco Crespo Grilo, cesó en su cargo en el día de ayer, después de cuarenta años de servicio en dicho Cuerpo, correspondiéndole, por tanto, una jubilación de 1,168 pesetas.  
El veterano y decano brigada, deja grato recuerdo entre todo el personal del mismo.  
**EL CABELLO**  
Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es L. Flor de Oro incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.  
**AUTOMÓVILES EUROPEOS**  
Se desean representantes en provincias. Condiciones inmejorables. Dubois; Francisco de Rojas N.º 3. Madrid.  
**SE ARRIENDAN**  
Amplios locales para almacenes y cuerdas con abrevadero; situación inmediata al paseo de la Victoria. Razón, Osario, 47, de 12 á 14.  
10-4

**TRIBUNALES**  
Juicios para el lunes:  
Sección 2.ª.—Montoro; hurto, contra Marcos Pardo Martínez. Defensor el Sr. Hacar.  
La Sala segunda sentencia en la causa de Pozoblanco, por estafa, contra Pascasio Caballero, condenándolo al pago de 125 pesetas de multa, y en la de Fuente Obajuna, por hurto, contra Josefa Blázquez Vargas, absuelta.  
**Sabiniano Lumberras**  
**ABASTECIMIENTO DE CARNES**  
Oficinas Gutiérrez de los Ríos, 59  
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'48 kilo. Idem sin hueso, 4'90; ternera con hueso 4'00, Idem sin hueso 5'40.  
Macho, 2'90.  
**Celso Ortiz Megias**  
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
**VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA**  
CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 6  
PEDRO LÓPEZ, NÚM. 28

**EXTRANJERO**  
**CONTRA LA ENTENTE**  
Nauen.—Los delegados del Brasil, Grecia, Portugal, Rumania y Checoslovaquia, han rogado á los representantes de los Estados Unidos americanos hagan saber á la comisión de Reparaciones que esos países desean se fije la parte que les hayan correspondido en las reparaciones y digan hasta qué punto pueden concertar tratados especiales con Alemania separadamente, como lo han hecho las grandes naciones.  
Esta iniciativa es interpretada como una nueva ofensiva por parte de Norteamérica contra la Entente.  
**EMPERADOR QUE MUERE**  
Londres.—Se ha recibido un telegrama de Funchal anunciando que ha fallecido cristianamente el exemperador Carlos de Austria, emparentado con el Rey de España y persona de exquisitas bondades á quien la Entente, esa protectora de los pueblos débiles, ha perseguido tanto á última hora impidiéndole que se ponga al frente de su pueblo que le quiere y llevándole al destierro no solo de su patria sino hasta del continente europeo.  
Dios acoga el alma del caballeroso Rey y tome en cuenta la labor de sus enemigos.  
**LENINE**  
Moscú.—Se asegura que Lenine espera la primera ocasión para dimitir. Tiene su salud muy quebrantada.

**DE SOCIEDAD**  
Mañana San Francisco de Paula son los días de la Condesa de Gondomar y la señora García Vázquez de Márquez y de los señores Muñoz Romero, Gar-

mona Tabares, Velasco Estepa, Ruiz Varo, Salinas Diéguez, Cortés Molina, Martínez Beltrán, Doval de San Román, Lublán Ariza, Varo Ariza, Ortega Montilla, Reina Framis, Lara, Cruz, Rodríguez, Rico López.  
El lunes San Ricardo son los días de los señores Aguilar Catalán, Clot, Montis, Guijo, Tarifa García, López de Carrizosa y Martel, Molina.  
—Marchó á Madrid don Eugenio Barroso.  
—Marcha al Puerto de Santa María el M. I. Sr. Marqués de Villa Real de Purullena.

**DE SOCIEDAD**  
Mañana San Francisco de Paula son los días de la Condesa de Gondomar y la señora García Vázquez de Márquez y de los señores Muñoz Romero, Gar-

mona Tabares, Velasco Estepa, Ruiz Varo, Salinas Diéguez, Cortés Molina, Martínez Beltrán, Doval de San Román, Lublán Ariza, Varo Ariza, Ortega Montilla, Reina Framis, Lara, Cruz, Rodríguez, Rico López.  
El lunes San Ricardo son los días de los señores Aguilar Catalán, Clot, Montis, Guijo, Tarifa García, López de Carrizosa y Martel, Molina.  
—Marchó á Madrid don Eugenio Barroso.  
—Marcha al Puerto de Santa María el M. I. Sr. Marqués de Villa Real de Purullena.

**EL nuevo Ayuntamiento SE CONSTITUYE**  
Para las doce estaba convocado el Ayuntamiento para constituirse.  
La espera duró hasta la una y siete minutos en que el alcalde señor Barrios Rejano abrió la sesión.  
Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.  
El alcalde invita á los señores Rodríguez Molina y Cuadro á que acompañen al salón á los nuevos ediles.  
Estos entran y ocupan sus escaños.  
Se lee la real orden fechada el día 28 nombrando alcalde á D. Sebastián Barrios Rejano.  
El alcalde dice que sus primeras palabras son para agradecer la prueba de confianza que en él se deposita al desear que continúe dirigiendo los intereses locales, para lo cual ofrece cumplir lealmente.  
Saluda á los concejales salientes, quedando agradecido de su actuación, y pide conste en acta.  
Da la bienvenida á los nuevos compañeros de Concejo.  
Cree innecesario exponer programa, puesto que hay que someterse al presupuesto. Además no es partidario de hacer ofrecimientos que luego no pueda cumplir.  
Se remite á su gestión en los nueve meses que ha sido alcalde, que procuró poner en marcha el proyecto de ensanche y otras mejoras para Córdoba.  
Resolvió el asunto del Suizo. Se ocupó de las casas baratas y Exposición africana, creó una biblioteca etc etc.  
Así pues, el programa no es mío, sino del Ayuntamiento.  
Terminó encomendándose á la benevolencia de los concejales, esperando el ayudarán en su labor.  
El Sr. López González de Canales habla en nombre de la minoría liberal, saludando á los electores, que le han llevado á ocupar aquel sitio.  
Se lamentó del nombramiento de alcalde por R. O. que supone un retroceso en las costumbres políticas.  
Dice que ha oído las palabras del alcalde referente á la labor realizada, y quisiera haber oído algo de los diferentes problemas que afectan á la vida cordobesa.  
Encarece la necesidad de la traída de aguas, alcantarillado y problema de alumbrado.  
Para esto es preciso un presupuesto verdad, no los actuales que solo sirven para salir del paso.  
Ofrece el apoyo de la minoría para hacer algo práctico, procurando la armonía de dichas fuerzas.  
El señor Salinas se congratula de la nueva fase en que se presentan los liberales.  
Dirige un saludo cariñoso á don Manuel Varo, hombre entendido y conocedor de los asuntos municipales.  
Considera una adquisición del partido conservador el llevar al señor Varo, así como á los señores Ruiz Castañeda y Bueno entre ellos.  
Protestó por el nombramiento de real orden.  
Elogió la modestia y bondad del señor Barrios á quien invitó á restablecer el principio de autoridad, haciendo que cada cual cumpla con su deber.  
Censuró los presupuestos ficticios y espera que en esta nueva era municipal se consigan beneficios para la localidad.  
El señor Barrios recogió las palabras del señor Salinas sobre «recaudación», exponiendo que en su actuación recaudó mucho más que en años anteriores.  
El señor Varo agradeció las palabras del señor Salinas.  
Se procedió á elegir los tenientes de alcalde, en votación secreta, resultando: Primero, don Armando La Calle por 25 votos y 6 papeletas en blanco; segundo, don Rafael Gavilán y don Ramón León obtuvieron 15 votos cada uno y una papeleta en blanco.  
Aquí se dividieron las fuerzas liberales que votaron al señor León.  
Al señor Gavilán lo votaron los conservadores y los republicanos. En vista del empate se repetirá la votación.  
Tercero, don José López de la Manzanara, 28 votos y tres papeletas en blanco.  
Cuarto, don José Pérez Guerrero, 23 votos y ocho en blanco.  
Quinto, don Antonio Fernández Vergara, 23 y ocho.  
Sexto, don Manuel Blanco Cantarero, 21 y 10 en blanco.  
Séptimo, don Luis Ruiz de Castañeda, 26 votos y cinco en blanco.  
Octavo, don Modesto Berná, 22 y 9 en blanco.  
Síndicos, don Manuel Varo Repiso y don Manuel Tienda Argote, por 26.  
Se repitió la votación para segundo teniente alcalde, resultando elegido interinamente por 17 votos, el señor Gavilán. Obtuvo 14 el señor León.

**DE SOCIEDAD**  
Mañana San Francisco de Paula son los días de la Condesa de Gondomar y la señora García Vázquez de Márquez y de los señores Muñoz Romero, Gar-

**CASANA DENTISTA**  
SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUES DE BOIL, 2, CORDOBA

**TODOS LOS ASMA**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Esquelas mortuorias**

**0 Aniversarios**

**Tarifa de precios**

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS: PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, QUINIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

**Noticias ó sueltos**

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

**En la sección religiosa: UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS, SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MÁS LINEA.**

**A los suscritores**

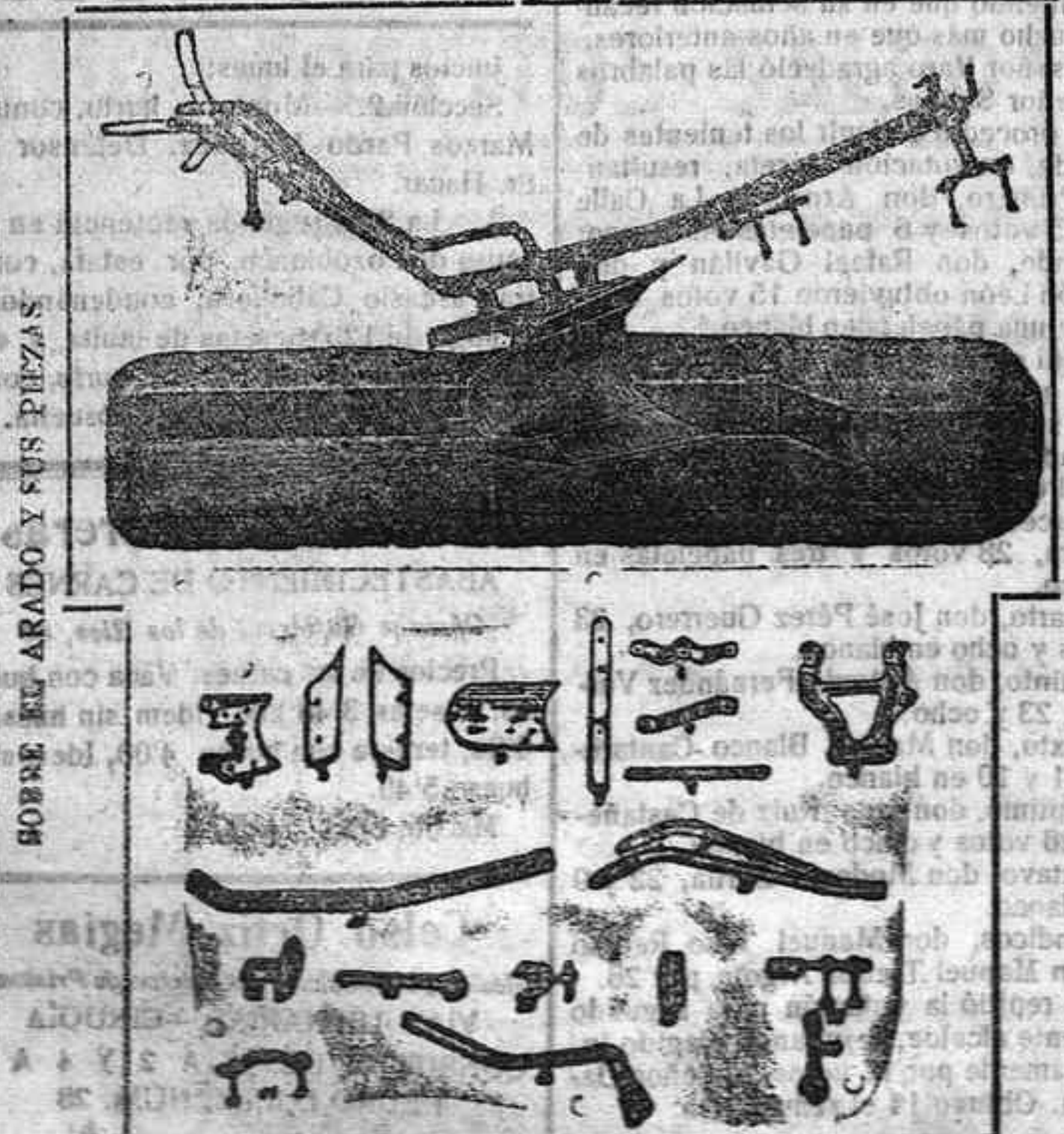
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA, EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS.

**Aviso importante**

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS Ó ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

**He aquí un arado QUE SE HA HECHO POPULAR EL JABALI**

Tres tamaños: KS1—KS<sup>1</sup>—KS



Únicos importadores  
**García Hermanos, Yermo & C.º, Ingenieros**  
 PASADÓ DE LA VICTORIA, 8.—CÓRDOBA

Próximamente aparecerá el  
**Anuario Eclesiástico PARA 1922**  
 Edición Española.—Año VIII  
 ROMA.—Estadística.—Resumen de la Historia del Papado (ilustrado).  
 ESPAÑA.—Estadística diócesis.—Las Iglesias de Tarragona (ilustrado).—El Clero en las Cortes, en las Reales Academias y en las Ordenes condecorativas Españolas.  
 AMÉRICA Y OCEANÍA.—Las relaciones de la Iglesia y del Estado en América y Filipinas.—Los religiosos españoles en América y Oceanía.  
 CULTURA ECLESIASTICA.—Resumen canónico y civil del año.—Efermidades del año.—El Código en acción.—Práctica pastoral: Ministerio Sacerdotal. Ministerio doctrinal. Gobierno material.—Predicación: Sermonario cuasrsmal.  
 Un tomo en 4.º, de más de 700 páginas, 7 pesetas. Los señores Sacerdotes suscritores del DEFENSOR DE CÓRDOBA pueden adquirir la presente con la bonificación de 2 pesetas.

**Calendario - Agenda**  
 Materias que contiene:  
 Calendario.—Detalle de entradas y salidas.—Resumen del año.—Tabla de las fiestas, abstinencias y ayunos de España.—Cómputo eclesiástico.—Evangelios de los domingos y fiestas del año 1922.—Horas de misas y de rezo en coro.—Registro de celebración de Misas.—Misas resididas.—Misas celebradas.—Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas privadas.—Tabla para conocer cuándo está permitida la misa cantada y rezada de Requiem.—Visita de enfermos.—Servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía.—Señales que conviene recordar.  
 Un volumen de cerca de 150 páginas, en 8.º, en marquilla, 10 pesetas.  
 El «Calendario Agenda» se sirve gratis inmediatamente á cuantos se suscriban al «Anuario Eclesiástico».  
 Regenio Sabtrana, Editor Pontificio Puertaferriá, 14, Barcelona

**ESPECTACULOS**

**Gran Teatro**  
 FUNCIÓN PARA HOY  
 Proyección de la 1.ª y 2.ª época, de la maravillosa visión cinematográfica, titulada **MARIA DE MAGDALA**.  
 Hoy debut del popular smooir i ta **RAMPER** y d l gran atracción **MONNA MONTERO**.

A las nueve  
 Precios.—Plateas sin entrada, 5 pesetas; Palcos sin adm., 4; Butaca, 1.50 Delanteros de Anfiteatro, 1.00; dm. de Paraiso, 0.50; Anfiteatro 0.75; Palcos y Plateas, 1.50; Paraiso, 0.25

Para más detalles véanse programas.

**SARNA**  
 ANTISARNICO Maril.—El único que la cura sin baño. Precio 5 25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especícos. Sus limitaciones resultan caras, peligrosas y ape tan a letrina.

**Manzanilla Romana**  
 «Rómulo y Remo»  
 Medicación naturalista  
 Antibiliosa-Laxante

(MARCA REGISTRADA)

BOTE PARA 100 TAZAS. 1.25 PESETAS.  
 BOLITA PARA 10 TAZAS. DIEZ CENTS.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
 Pedidos.—Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía  
 A. CALA, 9.—MADRID  
 que envían por 5.50 una caja de 50 bolsitas

**EL DEFENSOR DE CÓRDOBA**

**TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES**

ANUNCIOS

Primer día, con cada anuncio	1.00
Segundo día	0.50
Tercer día	0.30
Quinto día	0.20
Sexto día	0.15
Septimo día	0.10
Octavo día	0.08
Noveno día	0.06
Décimo día	0.05

SUSCRICIONES

Córdoba, susc.	7.00 pesetas
Ext. trimestre	6.00
Ext. semestre	10.00
Ext. año	18.00
Ext. extranjero	20.00

Para la región: Trimestre 7.50  
 Semestre 12.00  
 Año 18.00

Ext. extranjero: Trimestre 10.00  
 Semestre 16.00  
 Año 25.00

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que corresponde á las necesidades del ajuste, pero el anunciante debe pagar adelantado.

El precio de cada línea de anuncio es de 100 pesetas por día.

Los anuncios de largo plazo se colocarán en el lugar que el anunciante indique.

Los anuncios de largo plazo se colocarán en el lugar que el anunciante indique.

**DENTADURA PERPETUA**  
 POR EL LICOR DEL POLO

**Francisco Guzmán Gómez**  
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
 Calle Consolación, sin número

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, garantizando las mismas, siendo sus precios sin competencia.

Esta casa cuenta con personal muy competente, por lo que los avisos son inmediatamente cumplidos.

Los conductores que empleo en mis instalaciones son de fabricación «PIRELLI», con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía Suministradora de fluido.

**Au Corset Français**

Se hacen corsets sobre medida Elegante corse forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.  
 Alfonso XII, núm. 33. Telef. núm. 92. Córdoba.

**BUJASESTEARICAS Y VELAS DE TODAS CLASES**

Depósito de la fábrica de los señores Hijos de Vicente Barná, de Alcolea. Precios especiales para el comercio. Se sirven todas las clases y en cualquier cantidad á precios de fábrica. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

**ARRENDAMIENTO**

Desde San Juan se arrienda piso bajo, casa número 10, calle García Lovers, para tienda, oficinas ó almacén. Razón en el principal de la misma casa, de cuatro á seis de la tarde.

**SE ARRIENDAN**

dos lotes de tierras labor, de 80 y 50 fanegas, respectivamente, en este término, con casa correspondiente.

Razón: Paseo de la Victoria 4, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 8 a 6.

**SE ARRIENDAN**

habitaciones para almacenes. Razón: Pedro López, 45.

**Se venden** 24.000 pías de encinas, próximo á la estación de la Coronada. Para detalles, dirigirse á Custodio Sánchez, s/n Cuenca (Puen te Obejuna), en esta provincia. 20-19

**ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.**

**PHILIPS**

**SIN RIVAL MEDIO-WATIO**

**EL ALUMBRADO MAS PERFECTO A MITAD DE COSTE**

**QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

**Cincuenta y seis años de existencia**

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.**  
**Seguros contra Accidentes**  
**Seguros de Valores.—Seguros Marítimos**

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA  
**Evaristo M. Velasco y Compañía**  
 Oficina: Claudio Marcelo, 18.—Córdoba

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, náuseas, impetuosidad, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es catártico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorzano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley**

Usarlas por higiene y para evitar contagios

**Fernando Guijo**  
 DENTISTA

Calle Gondomar sin número